

Nº 6/09

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTA CORPORACION MUNICIPAL, EL DIA 11 DE MAYO DE 2.009.

En Puebla de la Calzada, siendo las VEINTE Horas del día ONCE de Mayo de dos mil nueve, se reunieron en el Salón de Actos de la Casa Consistorial bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don JUAN ANTONIO GONZALEZ GRACIA, a la que asistieron los Concejales que a continuación se relacionan:

- Don Rodrigo Perón Merino (PSOE)
- Don Teodoro Gracia Jiménez (PSOE)
- Doña M^a del Carmen Recio Delgado (PSOE)
- Doña Isabel M^a Parejo Margallo (PSOE)
- Don Angel Rubio Fernández (PSOE)
- Doña Purificación Rubio Fernández (PSOE)
- Don Juan José Sánchez Moreno (PP-EU)
- Doña M^a Auxiliadora Correa Zamora (PP-EU)
- Don Francisco Torres González (PP-EU)
- Doña M^a Milagros Escobar Palencia (PP-EU)
- Don Ginés Bueno Sánchez (PP-EU)
- Doña Casimira García Miranda (PP-EU)

Dicha reunión tiene carácter Extraordinaria y se celebra en primera convocatoria.

Asiste como Secretario de la Corporación Municipal, Don MANUEL MARTÍN CRESPO.

A continuación, declarada abierta la Sesión por el Sr. Alcalde, se pasó a tratar los puntos contenidos en el Orden del día de la convocatoria.

1º ORDEN DEL DIA.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

Se da cuenta de las Actas de las Sesiones Ordinaria y Extraordinaria celebradas por el Pleno Municipal los días 26 de Marzo y 28 de Abril de 2009 respectivamente, resultando aprobadas por **UNANIMIDAD** de los miembros presentes que asistieron a las respectivas sesiones.

2º ORDEN DEL DIA.- NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS DE MESAS PARA ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO QUE TENDRAN LUGAR EL DIA 7 DE JUNIO DE 2009.

Por el Secretario se procede a dar lectura del Art. 26 de las Normas Electorales Vigentes pasándose a continuación a celebrar el sorteo público designándose los componentes de las Mesas Electorales de las Elecciones al

Parlamento Europeo que se celebrarán el próximo día **siete de Junio**, resultando las personas que a continuación se detallan para los cargos y Mesas que también se indican:

DISTRITO 1º, SECCION 1ª, MESA "A"

TITULARES:

D.N.I.:

PRESIDENTE: Don JOSE ANGEL PAMPANO HERRERA 76243800 L
1er. VOCAL: Doña SILVIA ANTUNEZ CARDONA 76254169 S
2º. VOCAL: Doña ALFONSA GRAGERA RAMON 08809119 G

SUPLENTE:

D.N.I.:

De Presidente: Doña Mª Rosario Comerón Vaca 08768146 V
De Presidente: Don Javier García Rodríguez 80063416 W
De 1er. Vocal: Don José Mª Sánchez López 09182691 X
De 1er. Vocal: Don Ramón Rodríguez Pedrera 00639037 M
De 2º Vocal: Don Juan Manuel Aunión Piedehierro 09176528 B
De 2º Vocal: Doña Mª de los Reyes Barril Macías 09204719 G

DISTRITO 1º, SECCION 2ª, MESA "B"

TITULARES:

D.N.I.:

PRESIDENTE: Don FCO. MANUEL GARCIA RUIZ 28615669 N
1er. VOCAL: Don ANTONIO ALVAREZ SANCHEZ 09155569 M
2º. VOCAL: Don JUAN A. ALFONSO ACEVEDO 08764125 K

SUPLENTE:

D.N.I.:

De Presidente: Don Ricardo Casas Trasmonte 09178540 E
De Presidente: Don Manuel Prudencio García Merino 09187518 F
De 1er. Vocal: Doña Eva Belén Calamonte Gallego 08828563 J
De 1er. Vocal: Doña Sara Belén Cienfuegos Sánchez 76254726 C
De 2º Vocal: Doña Mª del Pilar Aranda González 08814507 X
De 2º Vocal: Doña Vanesa Delgado Samos 47804103 Y

DISTRITO 1º, SECCION 2ª, MESA "C"

TITULARES:

D.N.I.:

PRESIDENTE: Doña M. ISABEL PEREZ NARANJO 76222603 M
1er. VOCAL: Dª. MONTSERRAT PAREJO DEL VIEJO 76248359 R

2º. VOCAL: Don CESAR REY BARROSO 28948118 L

SUPLENTES: D.N.I.:

De Presidente: Don Ricardo Santos Minguez 74510472 V

De Presidente: Don Diego Pilo Flecha 09189860 A

De 1er. Vocal: Doña Juana Mª Redondo Moreno 09177222 S

De 1er. Vocal: Doña Petra Sánchez Gómez 09180606 H

De 2º Vocal: Doña Manuela Montero Medina 08835338 A

De 2º Vocal: Don Enrique Tena Carmona 08765564 B

DISTRITO 2º, SECCION 1ª, MESA "D"

TITULARES: D.N.I.:

PRESIDENTE: D. JUAN IGNACIO GUTIERREZ PIÑERO 09183555 T

1er. VOCAL: Doña ALMUDENA BELLOSO MIRA 52960363 B

2º. VOCAL: Don DAVID DELFA HERRERA 09201491 L

SUPLENTES: D.N.I.:

De Presidente: Dª. Mª Silvia Gómez Landero Benítez 08833152 W

De Presidente: Don Blas Manuel González Mena 76234528 Q

De 1er. Vocal: Doña Isabel Mª Amaya Naranjo 09187544 X

De 1er. Vocal: Don Manuel Alvarez Moreno 08788586 X

De 2º Vocal: Don Aureliano Barrera Gómez 08838031 M

De 2º Vocal: Don José Manuel Carrasco Lozano 08695746 K

DISTRITO 2º, SECCION 1ª, MESA "E"

TITULARES: D.N.I.:

PRESIDENTE: D. JOSE Mª PUENTE DE LA FUENTE 50084316 E

1er. VOCAL: Doña Mª BELEN PRECIADO REBOLO 08832759 T

2º. VOCAL: Doña JUANA Mª RAMÍREZ MELCHOR 09193626 C

SUPLENTES: D.N.I.:

De Presidente: Doña Estíbaliz Sánchez Mendoza 08805273 E

De Presidente: Don Miguel Angel Martín Véliz 09189747 M

De 1er. Vocal:	Doña M ^a Luisa Méndez Sánchez	09206306 G
De 1er. Vocal:	Don Pedro Soto Esteban	76222618 C
De 2º Vocal:	Doña Nuria Lozano López	46755184 W
De 2º Vocal:	Doña Catalina Rodríguez Rodríguez	76243823 L

DISTRITO 2º, SECCION 2ª, MESA "F"

	TITULARES:	D.N.I.:
PRESIDENTE:	Doña LOURDES M^a AUNION CUPIDO	80063850 E
1er. VOCAL:	Don JUAN JOSE GONZALEZ BAENA	76255359 D
2º. VOCAL:	Doña SILVIA IBÁÑEZ GILABERT	17722546 B

	SUPLENTE:	D.N.I.:
De Presidente:	Doña Ana M ^a García Zambrano	76256089 A
De Presidente:	Doña M ^a del Carmen Gil López	24207711 G
De 1er. Vocal:	Don José Manuel Aunión Rodríguez	09194890 L
De 1er. Vocal:	Don Tomás Calle Fernández	09189287 M
De 2º Vocal:	Doña Raquel Blanco Díaz	38102532 L
De 2º Vocal:	Doña M ^a Dolores Fernández de la Cruz	00658665 Z

DISTRITO 2º, SECCION 2ª, MESA "G"

	TITULARES:	D.N.I.:
PRESIDENTE:	Doña M^a JOSE MATEOS SALCEDO	07012920 J
1er. VOCAL:	Doña MANUELA E. DEL VIEJO VARGAS	80077815 A
2º. VOCAL:	D^a EVANGELINA VAZQUEZ HERNÁNDEZ	80063769 X

	SUPLENTE:	D.N.I.:
De Presidente:	Doña M ^a José Marín López	80075227 Z
De Presidente:	Doña M ^a de los Angeles Viñuela García	09195744 E
De 1er. Vocal:	Doña M. Victoria Plaza Molina	08821394 C
De 1er. Vocal:	Don Fernando Reyes García	08837335 E
De 2º Vocal:	Doña M. Inmaculada Torres Domínguez	26022765 J
De 2º Vocal:	Don Juan José Rodríguez Acevedo	76248552 X

3º ORDEN DEL DIA.- EXPEDIENTE A.E.P.S.A. (REFORMA ACERADOS EN LA CALLE CONDE VALLELLANO).

Se da cuenta del expediente que se está tramitando correspondiente al A.E.P.S.A. año 2.009 en el cual, la Presidencia informa que se ha recibido una comunicación de fecha 6 de Abril de la Dirección Provincial del Servicio Público Estatal de Empleo (SPEE-INEM) en la que se transmite que la Comisión Provincial de Seguimiento del Programa de Fomento del Empleo Agrario (AEPSA) en su reunión celebrada el día 27/03/09 ha acordado realizar una reserva de crédito dentro del Programa AEPSA (Garantía de Rentas) para el año 2009, asignándole a este Ayuntamiento la cantidad de **CIENTO DOCE MIL SETECIENTOS EUROS (112.700,00 €)**, destinada a subvencionar la contratación de mano de obra desempleada.

A dicho efecto el Sr. Alcalde, presenta una Memoria Valorada redactada por el Técnico Municipal de la obra a realizar, cuyo resumen es el siguiente:

OBRAS A REALIZAR: “REFORMA DE ACERADOS EN LA CALLE CONDE VALLELLANO”.

En conjunto, el presupuesto de ejecución de material asciende a CIENTO SESENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE EUROS CON SESENTA Y CINCO CENTIMOS **(160.887,65 €)**.

IMPORTA LA MANO DE OBRA: CIENTO DOCE MIL SETECIENTOS EUROS **(112.700,00 €)**.

IMPORTAN LOS MATERIALES: CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE EUROS CON SESENTA Y CINCO CENTIMOS **(48.187,65 €)**.

El Pleno de la Corporación Municipal y, con el fin de dar cumplimiento en la forma que establece la O.M. de 2 de Marzo de 1.994 y del R.D. 939/97, por **UNANIMIDAD** adoptó los siguientes acuerdos:

Primero.- Aprobar la Memoria Valorada redactada por el Técnico Municipal, de fecha Mayo de 2009, por un importe total de CIENTO SESENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE EUROS CON SESENTA Y CINCO CENTIMOS **(160.887,65 €)**.

Segundo.- Solicitar de la “Junta de Extremadura”, Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural, una subvención de TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS DIEZ EUROS **(33.810,00 €)**, equivalentes al treinta por ciento (30%) de la reserva de crédito realizada por la Comisión Provincial de Seguimiento del Programa de Fomento del Empleo Agrario (AEPSA).

Tercero.- Que se una Certificación de este acuerdo al expediente de su razón para que sirva de base a esta petición, tanto al **SPPE-INEM** como a la “Junta de Extremadura”.

Finalmente, acuerda el Pleno de esta Corporación Municipal que para dar cumplimiento con cuanto determina la Base Cuarta letra b) de la Orden del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de fecha 2 Marzo de 1.994, no se solicite por parte de este Ayuntamiento subvenciones de clase alguna para

idénticos fines de costes de mano de obra para los que se solicita la subvención de **CIENTO DOCE MIL SETECIENTOS EUROS (112.700,00 €)** concedidas por la Comisión Provincial de Seguimiento del Programa de Fomento del Empleo Agrario (AEPESA).

En todo caso, el Ayuntamiento se compromete a financiar la totalidad de los gastos que se originen en la adquisición de los materiales de dicha obra aún en el supuesto de que la “Junta de Extremadura” no concediera la parte que se solicita, así como el exceso de gastos que se originen en la mano de obra con respecto a la parte subvencionada por el SPEE-INEM., en cuyo caso se harían efectivas las aportaciones Municipales con cargo a la partida 121.611 del Presupuesto Municipal Ordinario del ejercicio actual.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanto la Sesión de Orden de la Presidencia, cuando eran las VEINTIUNA Horas y CUARENTA Y OCHO Minutos, y de ella este Acta extendida en folios de papel timbrado del Estado, y serie OJ, clase 8ª, comprendidos desde el número OJ1026632 hasta el OJ1026634 ambos inclusive, de los que yo, el Secretario certifico.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo: Juan Antonio González Gracia.